

Guayaquil, 13 de mayo del 2009.

INFORME DEL COMISARIO

Señores

**GERENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
HIDROMAQUINAS S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

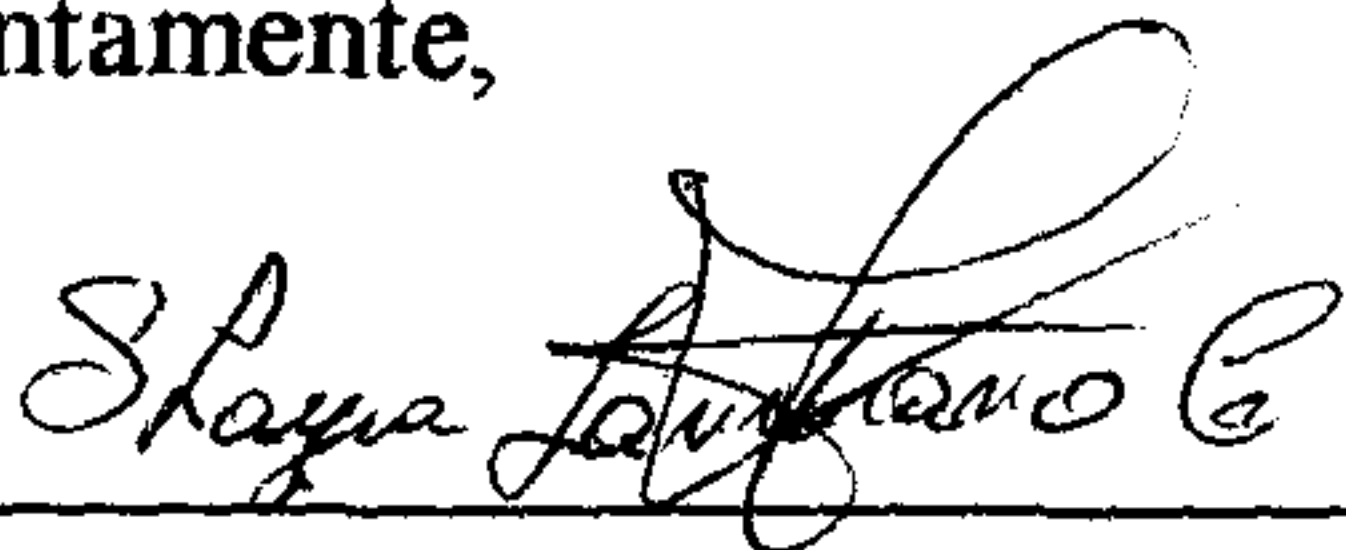
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2008 de la firma comercial "HIDROMAQUINAS S.A."

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía "HIDROMAQUINAS S.A." presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2008, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,



**C.P.A. SHAYRA ZAMBRANO
COMISARIO**

